

Dependencia : Presidencia Municipal.
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos.
No. de Oficio : DGOySP/094/2021
Asunto : *Licencia de uso de suelo.*

Guasave, Sinaloa, a 15 de enero de 2021.

**BANCO COMPARTAMOS S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.
PRESENTE.-**

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso Suelo de fecha 14 de enero del año en curso, para operar un local comercial, cuyo giro será **UNA OFICINA ADMINISTRATIVA Y SUCURSAL BANCARIA DE LA EMPRESA BANCO COMPARTAMOS**, el cual se ubicara por la Avenida Ignacio Zaragoza No. 15, Colonia Centro, en esta Ciudad de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

ERIKAS HITE L
27 de 21

**ATENTAMENTE
"POR EL RESCATE DE GUASAVE"**

**ING. MAURICIO LOPEZ PARRA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS**



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
GUASAVE, SINALOA

C.c.p.- C. Gerardo Peñuelas Vargas.-Secretario del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Arq. Erika Karina Ponce Fernández.- Directora de Planeación Urbana.
C.c.p.- C. Ramón Cazares González, Departamento de Permisos de Construcción.
C.c.p.- Archivo*Didya.- Secretaria.